

Candidata disfraza de influencer a entrenadora

Un ejemplo que ilustra cómo la laxitud de algunas sanciones a los partidos que disfrazaron los gastos de campaña es la influencer que ofreció dos clases abiertas de ejercicios en beneficio de la candidata a la alcaldía de Monterrey por MC, Mariana Rodríguez.

El partido sin embargo reportó ambos eventos por concepto de entrenadora deportiva.

La propuesta del dictamen de la Comisión de Fiscalización le impuso una multa de 6 mil 800 pesos, sin tomar en cuenta que se trataba de Nancy Serna, conocida como influencer en Nuevo León con miles de seguidores y con actividades que monetiza.

En las impugnaciones por esta baja sanción se destacó que, dado su carácter de figura pública, la mera aparición en el evento requería un costo diferenciado en el mercado, hecho que no se tomó en cuenta.

— Ivonne Melgar